

Distrito Escolar Unificado de Tucson
REVALUACIÓN/LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA COLOCACIÓN
BAJO LA SECCIÓN 504

Nombre del estudiante: _____ # de estudiante: _____

Escuela: _____ Grado: _____

Para los estudiantes con un Plan 504 actual al entrar al Distrito:

1. Completar la Confirmación del Profesor para la Sección 504. _____
(fecha)
2. Enviar a casa para los padres/tutores: _____
(fecha)
 - Carta de Revisión de la Sección 504;
 - Copia firmada de la Confirmación del Profesor para la Sección 504; y
 - Derechos y Garantías de los padres bajo la Sección 504.

Para los estudiantes con un Plan de Adaptación para el Estudiante bajo la Sección 504 al entrar al Distrito y para las revisiones anuales:

3. El Coordinador de la Sección 504 de la escuela envía a los padres/tutores la Invitación para padres y el estudiante: Reunión de la Sección 504 y los Derechos y Garantías de los padres bajo la Sección 504. _____
(fecha)
4. El equipo de la Sección 504 revisa el Plan de Adaptación para el Estudiante bajo la Sección 504 y lo modifica según sea necesario. _____
(fecha)
5. Para las revaluaciones periódicas, el coordinador de la Sección 504 de la escuela:
 - Envía a casa el Formulario de aportación de los padres y el Formulario de aportación del estudiante para cualquier actualización de la información junto con la Invitación para padres y el estudiante: Reunión de la Sección 504 y los Derechos y Garantías de los padres bajo la Sección 504. _____
(fecha)
 - Envía el formulario de Aportación del profesor a todos los profesores; y _____
(fecha)
 - Usa la Evaluación bajo la Sección 504 para revisar los datos existentes y/o determinar la elegibilidad continua o determinar si hay necesidad de información adicional. _____
(fecha)

Si hay necesidad y se obtienen datos adicionales, se desarrolla un plan de evaluación, con una fecha de reunión establecida para volver a reunirse y revisar la información adicional. _____
(fecha)
6. Los miembros del equipo 504 revisan la información y completan el formulario del Informe para Determinar la Elegibilidad bajo la Sección 504, y obtienen el consentimiento de los padres para la colocación si el estudiante es elegible. _____
(fecha)

7. El equipo de la Sección 504 revisa el Plan de Adaptación para el Estudiante bajo la Sección 504, si es determinado necesario por el equipo de la Sección 504. _____
(fecha)
8. El coordinador de la Sección 504 de la escuela actualiza la prueba *Infinite Campus*, si el estudiante es:
- Elegible para el Plan de Adaptación para el Estudiante bajo la Sección 504. _____
(fecha)
 - Elegible pero no requiere de un plan debido a la remisión o mitigación de las medidas. _____
(fecha)
 - Elegible pero los padres rechazan/revocan su consentimiento para los servicios. _____
(fecha)
9. El coordinador de la Sección 504 de la escuela proporciona una copia del Plan de Adaptación para el Estudiante bajo la Sección 504 a todos los miembros del equipo 504 y obtiene las firmas en la Confirmación del Profesor para la Sección 504. _____
(fecha)
10. El coordinador de la Sección 504 de la escuela se queda con los documentos originales y les proporciona una copia a los padres/tutores. _____
(fecha)
11. El coordinador de la Sección 504 de la escuela se asegura de que el Plan de Adaptación para el Estudiante bajo la Sección 504 sea enviado a la nueva ubicación si el estudiante cambia de escuela dentro del Distrito. _____
(fecha)
12. El coordinador de la Sección 504 de la escuela completa el Resumen de Rendimiento bajo la Sección 504 cuando el estudiante está en el último semestre o en el último año y se está preparando para graduarse. El coordinador de la Sección 504 de la escuela se queda con una copia. _____
(fecha)